

COMUNICADO GENERAL

Para: USUARIOS SERVICIOS DE SALUD
De: COORDINACION MEDICA DEPARTAMENTAL
Fecha: Floridablanca, Marzo 17 de 2020.

Teniendo en cuenta la situación de crisis sanitaria que se presenta actualmente y con la intensión de prevenir contagios, tanto de nuestros colaboradores como de nuestros usuarios, nos permitimos informar que a partir de la fecha, los trámites administrativos se realizaran a través de los correos electrónicos habilitados en cada una de las Sedes de Fundación Avanzar Fos.

SEDE	Correo electrónico
Bucaramanga	tramite.bucaramanga@gmail.com
	cronicos.bucaramanga@gmail.com
Floridablanca	tramite.floridablanca@gmail.com
	cronicos.floridablanca@gmail.com
Barrancabermeja	tramite.barrancabermeja@gmail.com
	cronicos.barrancabermeja@gmail.com
San gil	tramite.sangil@gmail.com
	cronicos.sangil@gmail.com
Socorro	tramites.socorro@gmail.com
	cronicos.socorro@gmail.com
Barbosa	tramite.barbosa@gmail.com
	cronicos.barbosa@gmail.com
Vélez	tramite.velez@gmail.com
	cronicos.velez@gmail.com
Puente nacional	tramite.puente@gmail.com
	cronicos.puente@gmail.com
Málaga	tramite.malaga@gmail.com
	cronicos.malaga@gmail.com

El horario de recepción de la documentación será de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Si su solicitud es de autorización de medicación de patología crónica, enviar el correo a crónicos; si por el contrario, el servicio requerido es para cirugías, exámenes, terapias, consulta especializada, medicamento no crónico y otras, enviar documentación al correo de trámite.

Agradecemos su especial colaboración, comprensión y respeto a las medidas preventivas tomadas, encaminadas todas, a reducir el riesgo de propagación del Covid-19.

Cordialmente,



DORIS CONSTANZA SARMIENTO ARENAS

Coordinadora Medica Departamental de Santander y Arauca.

FUNDACION AVANZAR FOS